

ACTA No.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROPRISE-SGC SEGURIDAD PRIVADA CIA.LTDA.

En Riobamba, a las 10h30 del día 31 de Marzo de 2020, por medio de videoconferencia, se reúnen los accionistas de la PROPRISE-SGC SEGURIDAD PRIVADA CIA.LTDA.

Preside la presente Junta el Sr. Milton Rodrigo Sigcho Concha en su calidad de Presidente de la Compañía y, como Secretario, actúa la sra. Andrea del Pilar Yerovi Sanaguano en su calidad de Gerente General.

El Secretario informa a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 233 de la Ley de Compañías, es necesario grabar la presente Junta.

El Secretario elaboró la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas, de conformidad con los correos de confirmación enviados por los accionistas, a las xxh35 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión mediante medio digital, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Forma de Comparecencia	Capital Suscrito y o Pagado USD \$	Número de Acciones	Porcentajes %
Mauricio Javier Alcivar Toapanta	Video Conferencia	\$ 2.500,00	25	25%
Milton Rodrigo Sigcho Colcha	Video Conferencia	\$ 2.500,00	25	25%
Luz María Vargas Hidalgo	Video Conferencia	\$ 2.500,00	25	25%
Andrea del Pilar Yerovi Sanaguano	Video Conferencia	\$ 2.500,00	25	25%
TOTAL		\$ 10.000,00	100	25%

El Secretario deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de Accionistas se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

Por encontrarse presente la totalidad el capital social **suscrito y pagado** de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta"), tras haber sido convocados mediante correo electrónico por el representante legal de la Compañía el día 31 de Marzo del presente año, quién también convocó de manera especial e individualmente al Sr. Alcivar Toapanta Mauricio Javier, Comisario de la Compañía, a su dirección de correo electrónico bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y Décimo Tercero del Estatuto social y Art. 20 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución de los estados financieros de la Compañía correspondientes a al período 2019.**
2. **Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General y Comisario**
3. **Conocimiento y designación de Comisario para el año 2020, así como establecer sus honorarios.**
4. **Conocimiento y designación de nuevos miembros del Directorio**
5. **Conocimiento y designación de Comisario para el período 2020, así como establecer sus honorarios.**

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución de los estados financieros de la Compañía correspondientes a al período 2019.**

El Secretario recuerda a los accionistas que los documentos a ser conocidos en esta Junta se encontraban disponibles en el domicilio de la Compañía con la suficiente anticipación, de acuerdo con el artículo 292 de la Ley de Compañías, mismos que, además, fueron remitidos junto con la convocatoria por medio de correo electrónico.

En virtud de ello la accionista Luz Maria Vargas Hidalgo, mociona que:

- i) Se aprueben los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta quedando aprobados los estados financieros.

2. Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General y Comisario.

El Secretario recuerda a los accionistas que los documentos a ser conocidos en esta Junta se encontraban disponibles en el domicilio de la Compañía con la suficiente anticipación, de acuerdo con el artículo 292 de la Ley de Compañías, mismos que, además, fueron remitidos junto con la convocatoria. En consecuencia, ha sido puesto en conocimiento de los Accionistas el informe de gerente general y comisario.

En virtud de ello la accionista Milton Rodrigo Sigcho Concha, mociona que:

- i) Se apruebe el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
- ii) Se apruebe el informe de Comisario, Señor Mauricio Alcivar Toapanta, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se apruebe la moción propuesta.

RESUELVE:

2.1. APROBAR el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

2.2. APROBAR el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.

Habiendo resuelto el segundo punto del orden del día, la Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

Habiendo resuelto el tercer punto del orden del día, la Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al cuarto y último punto del orden del día.

3. Conocimiento y designación de Comisario para el período 2020, así como establecer sus honorarios.

El Presidente informa a los accionistas que sobre las propuestas presentadas para conocimiento y designación de comisario para el ejercicio fiscal 2020.

En virtud de ello, la accionista Luz Maria Vargas Hidalgo presenta las siguientes mociones:

- i) Elegir al Sr. Mauricio Alcivar Toapanta como Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2020
- ii) Se autorice al Gerente General para que contrate y negocie los honorarios

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a aprobar.

4. Conocimiento y designación de nuevos miembros del Directorio

El Presidente informa a los accionistas sobre los nuevos miembros del Directorio para el ejercicio fiscal 2020.

En virtud de ello, el Presidente XXXX presenta las siguientes mociones como Directores Principales:

Sr. Milton Rodrigo Sigcho Concha
Sra. Andrea del Pilar Yerovi Sanaguano

PRESIDENTE EJECUTIVO
GERENTE GENERAL

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a aprobar.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día se declara terminada la Junta y se recuerda a los Accionistas presentes que, por haberse celebrado la Junta por medios telemáticos, deben remitir cuanto antes un correo electrónico al Secretario, en el cual expresamente se consigne a forma de votación para cada moción.

Los siguientes documentos serían añadidos al Libro de Expedientes de Actas de Junta de la Compañía:

- Estados Financieros correspondientes al año 2019
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario
- Convocatoria
- Correos electrónicos de contestación a convocatoria
- Listado de asistencias

Siendo las 11h50 horas se levanta la sesión, para constancia de los cual firman el Presidente y el Secretario de la Junta.



f) Sr. Milton Rodrigo Sigcho Concha
Presidente de la Junta



f) Sra. Andrea del Pilar Yerovi Sanaguano
Secretario de la Junta